

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

15 JUN. 2022

De la complementación del dictamen rendida por los auxiliares de la justicia, se corre traslado a las partes por el término de tres días.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 48

Hoy

El Srio. 16 JUN. 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 48 Hoy El Srio. 16 JUN. 2022 RUTH MARGARITA MIRANDA P.
--